

INFORME DE COMISIÓN

ING. MARIO ALBERTO SERAFÍN TÉLLES
JEFE DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN
PRESENTE

SEMARNAT



NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 07 DE MARZO DE 2018

LUGAR: CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: DEL 10 DE FEBRERO AL 1° DE
MARZO DE 2019

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Participar en el curso "Safety Engineering Certification" (Ingeniería de Seguridad)

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El curso fue impartido en tres módulos, los dos primeros fueron teóricos y el último práctico.

El Módulo 1 "Fundamentos Básicos" está enfocado a adquirir conceptos básicos de las diferentes metodologías que existen para la identificación de los peligros y la elaboración del análisis de riesgos, se aboca principalmente al HAZID Y HAZOP, con base a estas metodologías se abordaron diferentes temas asociados a la seguridad de procesos.

Se buscó la comprensión de las metodologías, así como los criterios para la reducción efectiva del riesgo, a nivel intermedio.

En el Módulo 2. Técnicas Avanzadas. Se revisaron más a profundidad los temas revisados en el módulo 1, es decir, ya que se fueron identificados los riesgos graves, ahondamos en su análisis mediante las técnicas cuantitativas (para lo cual se tomó como base las metodologías de árbol de fallas y árbol de consecuencias) para la determinación numérica de la pertinencia de los diferentes elementos y capas de protección.

El Módulo 3 fue la realización de un Proyecto, en el que se reafirmaron los conocimientos adquiridos durante las dos primeras semanas, se trabajó por equipos, donde pudimos aterrizar las metodologías y conceptos para un problema en específico del sector hidrocarburos que se nos fue asignado.

CONCLUSIONES:

Los fundamentos básicos de la ingeniería de seguridad son aplicables en nuestro campo laboral, el cual en este momento se encuentra en la generación de regulación transversal, como punto de partida para el desarrollo de instrumentos regulatorios basados en riesgo en la Unidad de Normatividad y Regulación.

El conocer las diferentes metodologías de análisis cuantitativo de riesgos es fundamental para el análisis de escenarios y la determinación de especificaciones de los instrumentos regulatorios, además se podrá detallar la regulación que emita la Agencia.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Al finalizar cada módulo se realizaron evaluaciones, con la finalidad de comprobar la comprensión de los conocimientos que se nos presentaron, los resultados de mis evaluaciones fueron las siguientes:

Módulo 1. 90.0 puntos

Módulo 2. 77.3 puntos

Módulo 3. Aprobatorio (Únicamente se consideró aprobatorio y no aprobatorio)

Derivado de este proceso, el instructor enviará la recomendación de certificación al comité evaluador correspondiente (en el Instituto Francés del Petróleo) y a su vez, éste es quien decide y otorga la certificación final y la remitirá al ITPE que la hará llegar a los participantes del curso que hayan obtenido la certificación.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Con los conocimientos adquiridos en esta capacitación se fortalece la Dirección General de Regulación Transversal, al contar con los conocimientos y metodologías para el análisis de escenarios altamente riesgosos, para el desarrollo de las regulaciones que se tengan a cargo de la presente Dirección.

Participar en los grupos de trabajo con el tema relacionado en Riesgo, y aportar ideas que puedan reforzar la regulación a revisar.

Por último, la ASEA se beneficiará mediante la participación y la difusión de los conocimientos adquiridos en los diferentes grupos de trabajo en los que participa la DGRT.

ATENTAMENTE



GEORGINA LEYVA BENÍTEZ
SUBDIRECTOR DE ÁREA

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.